



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 ABR 2013

RES. H. N° 0231-13

Expte. N° 4107/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Historia Argentina, Ana María Quiroga, L. U 791.446, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Enrique Normando Cruz acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialización y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina ha evaluado positivamente el diseño presentado e informa que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 083/13 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 26/03/13)

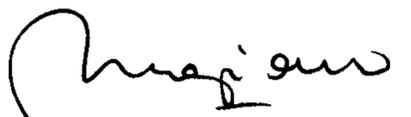
RESUELVE:

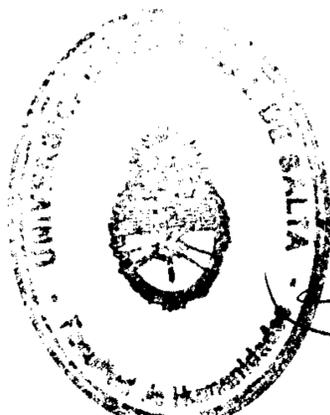
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna ANA MARÍA QUIROGA, L. U N° 791.446, "La modernización de la mano de obra". El proceso de cambio en la estructura laboral masculina de San Pedro de Jujuy (1869-1914)".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Enrique Normando Cruz Director del Trabajo Final de Especialización.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialización y Dpto. Alumnos.

msg/JAE


Prof. LAURA L. MARZIANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.